



## En la comisión de Fomento

# De la Serna avanza la hoja de ruta del Ministerio de Fomento para esta legislatura

- Aboga por seguir desarrollando un sistema de transporte orientado al ciudadano y basado en la movilidad
- Se continuará potenciando una red de infraestructuras moderna y eficiente
- El ministro propone a los grupos un acuerdo nacional por las infraestructuras y el transporte

Madrid, 19 de diciembre de 2016 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha avanzado hoy, durante su comparecencia en la comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, la hoja de ruta de su Departamento para esta legislatura. Junto a ello, ha insistido en la necesidad de alcanzar un gran acuerdo por las infraestructuras y el transporte.

### Hoja de Ruta del Ministerio

Entre los aspectos clave en torno a los que girará la política del Ministerio de Fomento durante los próximos años se encuentra el desarrollo de un sistema de transporte orientado al ciudadano y basado en la movilidad.

En segundo lugar, se potenciará una red de infraestructuras moderna y eficiente al servicio de los ciudadanos y del crecimiento económico, así como un espacio de transporte cohesionado e integrado en Europa y en el mundo. Para ello, se reforzará la apuesta por la tecnología, que se convertirá en un pilar fundamental de la modernización de nuestro sector.



# Nota de prensa

El tercer compromiso del Ministerio será dar un sólido impulso a las cadenas logísticas de alto valor, eficaces, eficientes, sostenibles, especialmente en el aspecto ambiental, donde se contribuirá al compromiso de lucha contra el cambio climático, con particular mención a la cadena de valor del tráfico de mercancías.

Junto a ello, se seguirá desarrollando una política de infraestructuras y transporte que respalde, de forma integral, la competitividad de las empresas de nuestro país en su proyección internacional.

En cuarto lugar, se mantendrá una política de gestión urbana en la que la vivienda tendrá un protagonismo especial, orientada a las necesidades reales de las personas que más lo necesitan.

Y en quinto lugar, se defenderá una gestión y organización ágil, moderna y transparente.

Esta hoja de ruta se llevará a cabo mediante un decálogo de líneas estratégicas, que serán: la planificación, el Plan Director de Innovación en infraestructuras, el transporte y desarrollo urbano, la estrategia logística, la cohesión social y vertebración territorial, la seguridad, la movilidad urbana, la intermodalidad, la acción exterior y el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas, el modelo urbano y la sostenibilidad.

## **Acuerdo por las infraestructuras y el transporte**

En su intervención, el ministro ha hecho especial hincapié en la importancia de contar con una buena planificación. En este sentido, ha insistido en la necesidad de alcanzar un gran acuerdo por las infraestructuras y el transporte.

“Ha llegado el momento de dialogar y tratar de alcanzar un gran acuerdo nacional por las infraestructuras y el transporte, que garantice la implementación de las políticas de infraestructuras a nivel nacional. Pacto político, social, económico e institucional que defina nuestra política de infraestructuras y concrete la Red de Transporte de Interés General del país, tal y como esta Comisión de Fomento ha instado



recientemente al Gobierno por unanimidad en una Proposición No de Ley”, ha indicado el ministro.

El acuerdo estará orientado a la consecución de una red multimodal de calidad, compuesta por nodos e infraestructuras lineales, basada en la utilización eficiente de la capacidad de las infraestructuras existentes, acorde con las demandas actuales y futuras y que sea financieramente viable.

Por ello, en el proceso de participación para la definición y desarrollo de la Red se deberá contar con todos los grupos políticos, instituciones competentes, el sector de las infraestructuras y transporte en su sentido más amplio, así como la sociedad civil. El objetivo es abrir nuevas vías de diálogo en las que se analicen, entre otras cuestiones, las distintas fórmulas de financiación, incluida la público-privada.

Así, se trabajará simultáneamente en tres foros: el Foro Político, fundamentalmente a través de esta Comisión de Fomento del Congreso y también del Senado; el Foro Institucional, formado por las Comunidades Autónomas, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y la Federación Española de Municipios y Provincias. Y en tercer lugar, el Foro Sectorial, donde deben estar presentes el Foro Logístico y asociaciones, entre las que se encuentran los sindicatos.

Debe intervenir asimismo el Consejo Asesor de Fomento conforme a lo previsto en las vigentes de Leyes de Carreteras y del Sector Ferroviario.

### **Agenda digital de las infraestructuras y el transporte**

La segunda gran línea estratégica para la Legislatura será el Plan Director de Innovación en infraestructuras, transporte y desarrollo urbano. Según ha explicado De la Serna, el Ministerio de Fomento “no sólo tiene que implantar las tecnologías de la información, de la comunicación y de los sistemas inteligentes en el sector, sino que tiene que ser el impulsor de la I+D+i en el sector”.

El titular de Fomento ha asegurado que “el impulso de la innovación, y el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en las áreas del



# Nota de prensa

Departamento, son elementos transversales clave en la consecución de múltiples objetivos: seguridad, eficiencia y racionalización de recursos, aumento de capacidad de las infraestructuras, promoción de la intermodalidad y contribución al transporte sostenible”.

En este sentido, el primer programa de actuación de esta línea estratégica será la “Agenda digital de las infraestructuras y el transporte”. “Me refiero a cuestiones muy concretas, tales como: el reto del transporte sin fisuras, la extensión del wifi, dar información al ciudadano antes y durante su viaje o la gestión inteligente del tráfico. Así, promoveremos simultáneamente la movilidad sostenible y la difusión e implantación de nuevas tecnologías, contando en todo momento con la participación de otras Administraciones y empresas”, ha asegurado el ministro.